

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2024/1312 *Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.*

Anuncio

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas (y otros) del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) en Sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2023, ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al Informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.

Se procede por tanto a su exposición pública por un plazo de quince días, durante los cuales, cualquier interesado podrán formular reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, pudiendo acceder a la documentación a través de la Sede electrónica de este Ayuntamiento:
<https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/c95e7dd2-5a09-47b8-a92b-b7f475746bf6/>
así como en las dependencias municipales (mediante cita previa).

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carolina, 27 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JOSÉ EXPÓSITO OLIVA.